

San Juan, 21 de febrero de 2019.

VISTO:

El expediente N°141658/19 en el cual el Sr. Juan Antonio Aranda Romera, Auditor Suplente en representación del estamento Docente, presenta su renuncia al mencionado cargo y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue electo en los comicios de fecha 28 de diciembre de 2018.

Que la mencionada renuncia es por razones personales.

Que su ausencia deja un cargo vacante de Auditor Suplente en el estamento Docente del Consejo Directivo de D.A.M.S.U. SAN JUAN.

Que en virtud de lo argumentado, es procedente aceptar la dimisión presentada.

Que dicha renuncia fue tratada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo del día 20 de febrero de 2019, Acta N°1337, y aceptada por unanimidad.

Por ello, en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE D.A.M.S.U. - SAN JUAN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aceptar la renuncia del Sr. Juan Antonio Aranda Romera D.N.I. [REDACTED] al cargo de Auditor Suplente en representación del estamento Docente a partir del 14 de febrero de 2019.-

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 24/19-CD. - D.A.M.S.U. SAN JUAN.-



MAGDALENA ARRÓN
Secretaria Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN



ALFREDO RUSSO
Presidente Consejo Directivo
D.A.M.S.U. SAN JUAN